

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 110

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 5 diciembre 2019

Cuando son las 14:30 horas del 17 de julio de 2019, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 110 del Concejo Municipal, la cual es presidida por el concejal sr. Carlos Cárdenas Bahamonde, ejerciendo como secretario del Concejo, el Secretario Municipal Subrogante don Manuel Álvarez Barría, contando con la asistencia de los concejales, señores:

MARCOS ANDRES EUJENIO PEREZ
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN
MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUÁN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- VOTACIÓN PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 4.- TEMAS VARIOS

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 109 con la observación del concejal Loaiza que en el acta no aparece que en la calle 5 de abril los fletes a partir del próximo año los fletes van a rotar en esa calle.

El acta extraordinaria se aprueba sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Ord N° 98 de Jaime Alvarado Asistente Social que informa sobre [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED] organizando un bingo solidario, el cual solicita dejar exento de pago.

Se somete a votación siendo aprobado por todos los concejales.

-Ord N° 101 de Jaime Alvarado Asistente Social mediante el cual informa que la [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

-Solicitud de la Agrupación Canahue que pide que puedan ocupar \$174.000 que les sobro de la actividad del reite en actividades internas de la Agrupación.

La concejal Villegas consulta a que se refieren con actividades internas.

El presidente menciona que él converso con el alcalde en la mañana y es para realizar una convivencia y es primera vez que le sobra plata, pero le consulta al control si se puede ocupar los recursos para otra actividad.

El control responde que no se podría hacer porque el proyecto que realizaron es para un fin y ahora cambiaria.

El concejal Loaiza señala que la agrupación deja de hacer actividades para que le sobre plata para realizar una comida.

La concejal Villegas indica que hay que consultar a que se refieren con asuntos internos, porque puede ser para comprar materiales de oficina.

El presidente esta de acuerdo que si se transfieren recursos para un proyecto se tienen que gastar en ese proyecto.

El concejal Muñoz señala que si van a gastar en otra actividad que reintegren los recursos y que lo soliciten con un nuevo proyecto.

El presidente propone que venga la próxima semana con un formulario de proyecto detallado lo que va a realizar.

-Oficio 7.292 de Contraloría General de la República que da respuesta a la denuncia de presunto uso indebido de vehículo fiscal enviado por los concejales Carlos Cárdenas, Marcos Eujenio, Luis Loaiza, Álvaro Muñoz y Patricio Alarcón respondiéndoles que se encuentra en curso un sumario para verificar las eventuales responsabilidades.

La concejal Villegas menciona que le hubiera gustado que le hayan preguntado acerca del oficio que enviaron y le indica al concejal Eujenio que él hablo en la radio de que no lo quiso firmar cuando no se le informo nada.

El concejal Eujenio solicita escuchar ese audio.

La concejal Villegas responde que ella no tiene ese audio y que como mujer en el concejo se a sentido discriminada y no es la primera vez que pasa, la vez anterior se autoconvocaron para una reunión y no la llamaron.

El presidente menciona que él la ha llamado o enviado whatsapp pero no le ha contestado.

El concejal Muñoz solicita que cuando haya información sobre este tema se haga llegar y que él consulto sobre este mismo tema y no ha tenido respuesta.

El concejal Loaiza señala que 3 concejales consultaron sobre la contratación del sr. Urrutia en la Corporación y el no fue parte de esto porque no le dijeron y no se sintió excluido.

El concejal Eujenio señala que él va a consultar a Contraloría sobre porque no se entregó el Padem al concejo, por si algún concejal se quiere hacer parte de esta consulta.

-Solicitud de Club Deportivo los fantasmas de escape Libre solicitan audiencia para el concejo.

Se a ver en el próximo concejo.

-Memorándum N° 45 de alcalde para solicitar aprobación de la función de honorario a suma alzada para realizar apoyo en la Dirección de Control en ordenamiento de archivos.

Se somete a votación siendo aprobado por todos los concejales.

-Proyecto de Asociación de Propietarios de taxis básicos Alondra por un monto de \$700.000 para la instalación de redes de agua para su garita.

Se somete a votación el aporte de \$700.000 siendo aprobado por todos los concejales.

-Informe de transito sobre espacios públicos otorgados por la municipalidad, además de ver el remate de los vehículos que están en el corral municipal y ver la cámara rota frente a la Empresa Agromar.

-Informe de Cristian Vargas en donde da a conocer la solicitud de María Martínez Alvarado para vender mariscos y pescados en el sector de Pulutauco.

La secretaria Municipal señala que el inspector esta solicitando poder instalarlo en el borde costero donde están los otros carros, porque en el lugar que ella pide es faja fiscal y la municipalidad no puede otorgar permiso.

La concejal Villegas señala que hay que tener cuidado con las regularizaciones porque puede pasar como con las camionetas de fletes que no pagaban y cuando se regularizo vinieron muchos a pedir permisos.

Se propone que se vea la próxima semana, por mientras se le va a consultar si esta de acuerdo con el lugar que se le quiere asignar.

-Informe de Cristian Vargas en donde según carta de Luis Alarcón solicita permiso para vender palomitas y algodón dulce durante diciembre 2019 a febrero 2020 en eventos que se realicen durante ese periodo en la comuna.

Se somete a votación siendo aprobado por los concejales.

3.- VOTACIÓN PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

Se somete a votación memorándum N° 46, siendo aprobada por todos los concejales quedando como sigue:

MEMORANDUM N° 46

AUMENTA GASTOS:

22.06.002	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS (1)	M\$2.500
	TOTAL	M\$2.500

DISMINUYE GASTOS:

22.07.001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD (1)	M\$2.500
	TOTAL	M\$2.500

Se entrega Memorándum N° 49, el cual explica la Sra. Yasna Igor que el día del Artesano correspondía a una comida que no se va a hacer y se quiere hacer una actividad en la tarde del día 22 de diciembre después de la Celebración del Aniversario de Dalcahue, donde se entregarán dulces y la toma de una fotografía con el pascuero y un grupo que cante villancicos.

El presidente quiere felicitar a la Sra. Yasna por esta linda iniciativa.

La concejal Villegas señala que es bueno hacer actividades en especial para los niños y los adultos mayores y que nada va a ser igual a lo que había antes del 18 de octubre y que por su parte lo aprueba.

Se somete a votación siendo aprobado por todos los concejales, quedando como sigue:

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

I. AUMENTA GASTOS: (03.03.19 NAVIDAD EN DALCAHUE).

22.08.011	SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	M\$ 1.200
24.01.008	PREMIOS Y OTROS	M\$750
21.04.004	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	M\$538
	TOTAL	M\$2.488

DISMINUYE GASTOS: (03.03.10 DIA DEL ARTESANO)

21.04.004	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	M\$50
22.01.001	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	M\$1.000
22.09.003 (003)	ARRIENDO DE VEHICULOS	M\$300
03.03.15	ANIVERSARIO DE DALCAHUE	
21.04.004	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	M\$188
22.01.001	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	M\$650
22.03.001	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS	M\$300
	TOTAL	M\$2.488

-Entrega de Informe del Departamento de Operaciones.

4.- TEMAS VARIOS:

La Secretaria Municipal menciona que en el tema de la licitación de Aseo y Ornato se tiene que extender el contrato porque la duración en el portal es de 1 mes.

La Sra. Marcela Staforelli señala que se trabajo en el aumento de sueldo y por lo que se tiene que aumentar \$10.000.000 más que lo que estaba presupuestado.

Las personas que no reciban el bono van a tener un sueldo de \$400.000 liquido y los que reciben el bono es va a ser de \$350.000 liquido.

Se somete a votación el presupuesto para el año 2020 de Aseo y Ornato, siendo aprobado por todos los concejales y a su vez se vota la prorroga del contrato de Aseo y Ornato por el tiempo que dure la licitación.

El concejal Alarcón consulta por el camión multipropósito que no funciona la torre, solo funciona el camión, el limpia fosa y quiere saber si se puede devolver el camión porque todavía tiene garantía.

El presidente solicita que se vea internamente que procedimiento se va a realizar e informar en el otro consejo.

El concejal Loaiza solicita que se fiscalicen los fondeve si se han ejecutado como corresponde y ver el estado de las rendiciones.

El concejal Eujenio menciona que la semana pasada hubo un accidente escolar en calle Padre Hurtado y el niño al parecer no iba en el furgón que correspondía y esta su familia pagando el furgón siendo que se dijo desde la corporación que ningún niño que estudie en la Escuela Básica iba a pagar furgón.

El concejal Alarcón señala que el fue a consultar por 2 niños que estaban pagando el furgón y le responden que fue porque no se fueron a anotar con la corporación.

El concejal Loaiza solicita informar a obras por una rotura de pavimento en la entrada de la calle Padre Hurtado, que rompieron para instalar una tubería, la instalaron y taparon con tierra y se fueron.

La secretaria Municipal señala que la Muncicipalidad autoriza la rotura, pero tienen que dejar todo igual como estaba.

El concejal Muñoz solicita que si se puede hacer una reunión de seguimiento en 2 meses mas para ver el avance de los compromisos que se tomaron con la comunidad de tenaun.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 16:00 horas.

MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CARLOS CARDENAS BAHAMONDE
PRESIDENTE (S)